

Cascadas de SQM siguen adelante con reestructuración luego de que pocos accionistas decidieran retirarse

Ahora se pondrá en marcha la compra por parte de Norte Grande del 10% de Pampa Calichera en manos de Potasios, y la fusión Pampa Calichera en Oro Banco, y la de Nitratos en Potasios. Una vez concretados estos pasos se citará a juntas de accionistas para aprobar la segunda fase de la reestructuración.

MAXIMILIANO VILLENA

La reestructuración de las sociedades a través de las cuales Julio Ponce detenta el 26% de SQM seguirá adelante, luego de que por la tarde de este martes informaran que el ejercicio del derecho a retiro por parte de los accionistas minoritarios estuviera por debajo del máximo fijado.

La operación implicará, en esta primera fase la fusión de Pampa Calichera en Oro Blanco y la de Nitratos en Potasios, así como la compra por parte de Norte Grande del 10% Pampa Calichera en manos de Potasios. Sin embargo, el proceso aprobado por las juntas de accionistas gatilló el derecho a retiro establecido por la Ley de Mercado de Valores, el cual tenía un límite por cada sociedad.

Así, para ser declarada exitosa, la suma de los derechos a retiro no debe superar los US\$31,6 millones. En Oro Blanco el máximo es de US\$12 millones, en Calichera de US\$7,6 millones, en Nitratos de US\$10 millones, y de US\$2 millones en Potasios.

En ninguna de estas sociedades se superó el límite. Según los hechos esenciales enviados este martes, Oro Blanco deberá pagar \$323.544 a los accionistas minoritarios considerando que entre el 19 de diciembre de 2025 y el 18 de enero de 2026 ejercieron el derecho a retiro accionistas disidentes, que representan en conjunto 53.924 acciones de la Sociedad, equivalentes a un 0,000023% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.

En el caso de Calichera, se recibieron solicitudes de disidentes por un 0,002194% del total de las acciones emitidas por la Sociedad, cifra que asciende a \$38.895.331.

En el caso de potasios, el monto llega a \$4.842.200 equivalente al 0,000759% del

total de las acciones, mientras que en Nitratos la cifra llegó a \$3.678.662.

Esto implica que se cumplieron con las condiciones para seguir adelante con la reestructuración de societaria, por lo que las cuatro compañías informaron que "de conformidad a lo aprobado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de diciembre de 2025, se deja constancia que los efectos de la fusión se producirán a contar del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que se otorgue la escritura pública declarativa que certifique el cumplimiento de las condiciones ahí acordadas".

Con esto, el calendario de la reestructuración continúa en marcha. Esto implica que la venta de acciones de Potasios en Pampa Calichera a Norte Grande podría realizarse a mediados de enero. Luego, se realizará la inscripción de nuevas acciones de Oro Blanco y Potasios ante la CMF pues estos papeles deben ser ofrecidos a los accionistas de Calichera y Nitratos. Dicho canje de títulos se concretaría en febrero.

Una vez concretados estos pasos se pondrá en marcha la segunda fase de la reestructuración: la fusión de Oro Blanco con Global Mining, hoy filial de Pampa Calichera, y la fusión por absorción de Norte Grande en Oro Blanco, operaciones que deben ser también aprobadas por las juntas de accionistas, la que debe ser convocada antes del 31 de marzo de 2026.

Según los plazos dados a conocer a los inversionistas, todo el proceso terminaría en la última parte del primer semestre de 2026, dejando solo a dos de las seis sociedades: Potasios, que tendría el 6,16% de SQM, y Oro Blanco con el 19,39%. 